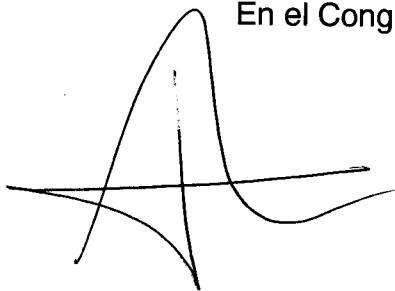


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida para ayudar a modificar el impuesto que gravan las embarcaciones en sectores como el náutico?

En el Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2017



EL DIPUTADO  
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/H/mas9